



Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo



MEMORIA 2022

De conformidad con lo preceptuado en el art. 48 del Estatuto del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo, la Junta de Gobierno con la presente Memoria da a conocer a nuestro Censo el alcance de su gestión en el ejercicio 2022

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

Día VIERNES 14 de Abril de 2023, a las 16.00 h. en 1ª convocatoria y a las 16.30 h. en 2ª convocatoria.

Lugar de Celebración: Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo

Estimados compañeros:

Se recuerda a todos los colegiados que el próximo día VIERNES 14 de Abril se convoca a todo el censo a que acudan a la Asamblea General, con el siguiente Orden del día:

- 1º- Saludo del Sr. Presidente e informe.
- 2º- Lectura y aprobación si procede, del Acta anterior.
- 3º- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas de ejercicio 2022.
- 4º- Informe del censo colegial.
- 5º- Examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto del año 2023
- 6ª-. Acuerdo y Aprobación de compra de Letras del Tesoro, cantidad de euros a invertir en letras o a plazo fijo en bancos.
- 7º- Nombramiento de los Sres. Censores de Cuentas que designarán mediante sortero.
- 8º- Ruegos y preguntas.

Presentación, Informe del Presidente

Da la bienvenida a los asistentes y comienza analizando las cuentas y actuaciones de este año

1. El resultado del ejercicio 2022 es negativo, alcanzando unos **PERDIDAS** por importe de 4.547,86€.
2. El coste pagado al servicio jurídico por pleitos asciende a 4.093,53€ .El objetivo del Servicio Jurídico es seguir prestando un buen servicio que nos defienda y asesore a todos.
3. Cerramos el censo con 226 colegiados, hubo 13 altas nuevas y 28 bajas.
4. El colegio presenta una tesorería saneada y como siempre ha cumplido con todas sus obligaciones de pago, seguridad social, Hacienda, etc...
5. Servicio Jurídico recuperó este año 22.693,62€ para los colegiados.Los cierres de expedientes fueron 3 y los volantes de asistencia a consultas fueron 24
6. Nos adherimos al Plan impulso propuesto por el CGAC, este año se centró en jóvenes menores de 36 años promocionando un cuota de alta fraccionado en 6 meses, y las 6 primeras cuotas gratuitas. También promueve la colegiación femenina con el objetivo de aumentar el censo de mujeres, la promoción ofrece una cuota de alta fraccionada en 6 meses para las nuevas altas femeninas.
7. Actuaciones llevadas a cabo este 2022 : envió por mailing a asesorías, inmobiliarias, y a empresas que precisen de agentes comerciales etc..para dar conocimiento de las ventajas y beneficios de estar colegiado ya que estos dos últimos años la mayoría de las altas provenían de la información que les daban las asesorías mayoritariamente en los beneficios fiscales que conlleva colegiarse.
Colaboramos con la Universidad de Oviedo en la revista de la Facultad de Economía con un anuncio del Colegio, con cara a la captación de nuevos y jóvenes colegiados.
Seguimos impartiendo cursos de formación para los colegiados y firmando nuevos convenios para seguir ofreciendo los mejores servicios.
8. Participación activa en la creación de contenido en la red social LinkedIn y Twitter....alcanzando unos números importantes en algunas de las publicaciones. Siendo LinkedIn la más usada por todos los colegios de España y el consejo general de agentes comerciales de España.

Esperando vuestra confianza y apoyo, recibid un fuerte abrazo.

EMILIO FERNÁNDEZ CORRAL
Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo

PLAN IMPULSO A LA COLEGIACIÓN 2023

El Consejo presenta este *nuevo Plan de Impulso a la Colegiación 2023* que ponemos a disposición de todos los Colegios para ayudarles a impulsar las altas, con especial énfasis en el necesario relevo generacional y el necesario impulso de la igualdad en la profesión.

El Plan de Impulso a la Colegiación 2021 ha permitido ayudar a los Colegios a generar 958 altas y este 2022 , 915 altas.

BENEFICIOS PARA LOS NUEVOS COLEGIADOS DEL PLAN IMPULSO

Cuota de alta fraccionada en seis meses.

- ☐ cuotas mensuales 2023: 0 € (mujeres y < 36 años).
- ☐ Seguro de vida gratuito por un año.
- ☐ Una licencia gratuita de Oficina Virtual.
- ☐ Una licencia de CRM gratis por un año.
- ☐ 40% de descuento en el curso ICEX para conseguir el Título de Agente Comercial. 30% de descuento en el Curso de Agente Comercial Internacional.

Además, como para cualquier nueva alta el resto del año, podrán acceder si lo desean a todas ventajas y servicios de la colegiación, entre otras:

- Asesoramiento fiscal y jurídico
- Descuentos en carburantes
- Ventajas financieras
- Acceso al Portal de Empleo

- Y todas las ventajas y servicios de la colegiación tanto a nivel nacional como internacional de cada Colegio.

DATOS ESTADISTICOS

CORRESPONDENCIA DE ENTRADA.....	119
CORRESPONDENCIA DE SALIDA.....	155
OFERTAS DE REPRESENTACIONES RECIBIDAS.....	57

MOVIMIENTO DEL CENSO COLEGIAL

CENSO EL 1 DE ENERO 2022.....	241
ALTAS EN EL AÑO 2022.....	13
BAJAS REGISTRADAS EN EL AÑO 2022.....	28
CENSO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	226

LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno se renovó en Enero del 2023 está constituida por los/as siguientes compañeros/as:

PRESIDENTE:	D. EMILIO FERNÁNDEZ CORRAL
VICE-PRESIDENTE:	D. FRANCISCO DÍAZ DAGO
SECRETARIO:	D. FLORENTINO ALVAREZ GARCÍA
TESORERO:	D. JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
CONTADOR:	D. JOSÉ ANGEL DÍAZ ARENA
VOCAL 1º:	D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ
VOCAL 2º:	DOÑA SUSANA BUERGO PAREDES
VOCAL 3º:	D. JOSE ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
VOCAL 4º:	DOÑA MARIA ELENA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Se incorpora una nueva colegiada cómo vocal D. María Elena Fernández Fernández , sustituyendo al secretario D. Patricio Suárez García, el cual solicito la baja voluntaria, siempre agradecidos con su labor y trabajo desinteresado con el Colegio y a favor de los colegiados.

RESUMEN DE ACTAS 2022

La citada Junta de Gobierno, entre otros asuntos de trámite, a lo largo del año, ha tomado los siguientes acuerdos:

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EN EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE OVIEDO EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2022

El Presidente propone imprimir las ventajas y dárselas a los miembros de la Junta y a la gente que visite el Colegio informándose sobre la Colegiación.

Se presentan las visualizaciones obtenidas de las últimas y varias publicaciones aportadas a la Red Social LinkedIn, la última publicación sobre las ventajas de la colegiación alcanzaba en un día 99 visualizaciones.

Se analiza partida por partida las cuentas presentadas tanto de las cuentas ejecutadas a 31.12.21 cómo de los Presupuestos estimados para el 2022. El resultado del ejercicio presenta un Beneficio por importe de 1.317,81€, el Presidente aclara sobre este punto que aún no se ha recibido la factura de la revista del CGAC del 2020, que se distribuyó con sus costes correspondientes en

Postmark y correos, pero que no se hizo el pago del Anuario al Consejo, porque no han mandado la factura. También comentó que la previsión de pleitos ejecutados para el 2021 aportado este dato por el abogado era un importe estimado de 4.250€, que en realidad fue 121 €, si ese importe estimativo sobre el servicio jurídico hubiera sido real y hubiera llegado a tiempo la factura, puede verse claramente las pérdidas que se presentarían aún subiendo las cuotas colegiales en dos trimestres este año.

Se modifica la partida de la nómina de la Secretaria, a la que hay que aplicar la subida que se publique en el Bopa sobre las tablas salariales del Convenio. Se añade el importe de 219.99€ para la suscripción de La Nueva España, y 400 euros para la provisión de Secciones. Con estos datos quedan unos presupuestos estimados que ascienden tanto los ingresos cómo los gastos a 63.891,01€ para el 2022.

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EN EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE OVIEDO EL DÍA 15 de Julio de 2022

El Presidente comunica que habló con el partido de Ciudadanos para mantener una entrevista con ellos.

Se presentan las reacciones por parte de los colegiados al último curso del Colegio, y se acuerda hacer el siguiente de Whatsapp Bussines.

Soho hoteles, aquí en Oviedo, en la calle Mendizábal 1, manda propuesta de colaboración con el Colegio para ofrecer descuentos a los colegiados, que envíen las tarifas y los descuentos.

Se comentan las condiciones con el Banco Santander, que ahora pasan a cobrar comisión por emisión de recibo, pero que aún cobrando la comisión, son las mejores condiciones entre lo que tenemos ahora mismo con Caja Rural, única con la que trabajamos aparte del Santander.

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EN EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE OVIEDO EL DÍA 30 d Septiembre de 2022

El primer punto es para organizar y concretar los actos de la Fiesta Patronal de este año. Se acuerda celebrarla el Domingo 18 de Diciembre, haciendo coincidir con el día de la fiesta de la patrona.

El Presidente junto con los vocales D. Florentino Alvarez García y D. José Alberto González García, acudirán el próximo lunes 3 de octubre a una rueda de prensa con Manuel Cifuentes dónde se presentará la PNL que llevarán el miércoles al pleno, reclamando ayudas al Gobierno del Principado para los agentes comerciales en materia de combustibles y otras subvenciones. El Presidente lee de nuevo las peticiones que se presentaron en la reunión de Julio con la portavoz de ciudadanos:

Al igual que se hizo con los camioneros, taxistas, autobuses, ayudas directas para combustibles, viajes...etc.. cómo las que anunció la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, Ayudas o soluciones para sufragar los peajes de las autopistas, ayudas especiales para la sustitución de vehículos eléctricos o híbridos... para todos los agentes comerciales, Ayudas o soluciones para que en ciudades cómo Gijón, los vehículos que no cumplen con la normativa de emisiones por antigüedad, tengan alguna solución al aparcamiento, soluciones de aparcamiento o descuentos en zonas azules en las ciudades dónde este regulado el aparcamiento de zona azul de pago, para todos los agentes comerciales inscritos en el epígrafe 511.

En esa Junta el Presidente recibe la carta del Colegio de Albacete, dónde el Colegio se suma a la iniciativa que plantean diversos colegios a nivel nacional y que corresponde al siguiente contenido: auditoría al Consejo General, elaborar un plan de viabilidad, modernización de la estructura nacional, y trabajo institucional.

Después de leer ambas cartas del Colegio de La Rioja y del Colegio de Albacete, la Junta acuerda y aprueba sumarse a dicha iniciativa y ser partícipe de dicha Plataforma de Transparencia.

Tras leer las altas y bajas del censo colegial del año 2022, se decide enviar de nuevo cartas con todos los servicios y beneficios de estar colegiados, a nuevas gestorías, asesorías de todo el territorio regional.

Se acuerda celebrar el curso solicitado por varios colegiados de Whatsapp Bussines, el viernes 14 de Octubre a las 16.00 h.

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EN EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE OVIEDO EL DÍA 21 de Octubre de 2022

El Presidente informa que la Plataforma de Transparencia del Consejo General promovida por varios Colegios, a la cual se adhiere el Colegio de Oviedo, está en marcha.

Se vuelve a comentar las votaciones del grupo ciudadanos con la propuesta enviada, tema tratado en la Comisión Permanente.

Estas fueron las votaciones:

Si 17

No 26

Abstención 2

Se acuerda pedir presupuesto del cartel del Colegio, pedir presupuesto en la compañía rotulera

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EN EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE OVIEDO EL DÍA 02 de Diciembre de 2022

El Presidente informa sobre las candidaturas a la Presidencia del Consejo General, por parte de la Presidencia se presenta D. Francisco Manuel Maestre Barrajón, actual Presidente del Consejo, y Presidente del Colegio de Cádiz, y D. Manuel Martínez Ayala, Presidente del Colegio de Alicante.

Para los cargos de Vicepresidente, Tesorero y Contador, las candidaturas son las siguientes :

D. Liberio Pérez España (Presidente del Colegio de Málaga) y Doña María de la O Bravo de Castro (Colegio de la Rioja) optan a la candidatura de Vicepresidente.

D. Francisco Javier Vega López (Colegio de Vizcaya) y D. Manuel Samperio García (Colegio Islas Baleares) optan a la candidatura de Tesorero.

D. Angel Carlos Rato Peláez (Colegio de Gijón) y D. Juan Enrique Blanco Porto (Colegio de A Coruña) optan a la candidatura de Contador.

Comenta también que siempre se hizo una asamblea coincidiendo con las Elecciones para presentar las cuentas anuales y los presupuestos , y luego se votaba en la misma reunión. Este año no se hará así ya que sólo se convocó una Asamblea para las votaciones, que se celebrarán en Madrid el 16 de Diciembre.

Se expone los porcentajes por edades y número de colegiados que constan a día de hoy en el colegio.

CENSO A 16.11.2022		231 COLEGIADOS
		PORCENTAJE
MAYORES DE 65	56	24,24
60-65	40	17,32
50-60	76	32,90
40-50	50	21,65
MENORES DE 40	9	3,90
	231	100

CELEBRACION DE LA FIESTA PATRONAL DE LOS AGENTES COMERCIALES 2022



Un año más, el Colegio de Agentes Comerciales de Oviedo, celebró el día de la Patrona de los Agentes Comerciales, la Virgen de la Esperanza, el domingo 18 de Diciembre con una comida en el Asador de Aranda, dónde se hizo entrega del galardón por los 25 años de Colegiación a nuestros compañeros D. Alfonso Jaquete Fernández, D. Angel Azpeitia Muñoz, D. Juan José González Fernández, en la foto el momento de la entrega de la placa conmemorativa. También felicitar a D. José Antonio Vázquez Cañada y Doña Enedina Paniagua Vigil, ausentes en la celebración.

SERVICIO JURIDICO POR ATENCIÓN Y DEFENSA DEL COLEGIADO

Nuestro Servicio Jurídico, sigue representado por Francisco Julio Sánchez Abogados, siendo el letrado D. Juan Martínez Donate el encargado de desempeñar la defensa jurídica de nuestro Colectivo.

Se han entregado 24 volantes para efectuar diversas consultas y demandas a casas comerciales representadas por nuestros Colegiados. Se obtuvieron 22.693,62 euros por impagos e indemnizaciones de clientela.

Además, este año el coste para el Colegio ha sido de 4.093,63 € en concepto de minutas y provisiones a cargo de nuestros Colegiados.

Este Servicio Jurídico se considera imprescindible por la cobertura que ofrece al Colectivo en defensa de los intereses de nuestros colegiados ante la situación originada por la quiebra de la relación laboral con las empresas representadas, con motivo de rescisión de contrato, reclamaciones de comisiones etc.

SEGURO GENERALI POR ESTAR COLEGIADO

SUBSIDIO POR MUERTE EN ACCIDENTE O ENFERMEDAD

A través de la Correduría de Seguros Ader Asesores, durante el ejercicio 2022 el Colegio ha seguido disfrutando de las pólizas de Seguro de Accidentes y Vida establecidas colectivamente con GENERALI SEGUROS.

La póliza **nº X0-5-330000132** engloba las siguientes **coberturas para todos los colegiados menores de 70 años**, que comprende las garantías que detallamos:

	COBERTURAS
Póliza X0-5-330000132 Fallecimiento por accidente	50.000 €
Póliza X0-5-330000137 Fallecimiento por accidente	<u>3.006 €</u>
TOTAL	53.006 €

Póliza X0-5-330000132 Invalidez permanente absoluta por accidente	80.000 €
---	-----------------

Póliza X0-5-330000132 Gastos de sepelio	1.804 €
Póliza X0-5-330000137 Gastos de sepelio	<u>1.503 €</u>
HASTA LOS 70 AÑOS TOTAL	3.307 €
Póliza X0-5-330000132 Gastos de Sepelio entre los 70-85 años	1.804 €

Continúa establecida la cobertura de **1.804 euros como subsidio por gastos de sepelio para mayores de 70 años y hasta los 85 años**.

Al estimarlo de gran ayuda para los familiares de nuestros Colegiados, consideramos de sumo interés mantener este Servicio. Cabe destacar el gran amparo que supone poder disfrutar de los seguros y garantías mencionados ante la necesidad de hacer uso de los mismos.

SEGURO ARAG RETIRADA DE CARNET POR ESTAR COLEGIADO

POLIZA SEGURO DE ARAG COLEGIADOS (NUMERO DE POLIZA 02-9894749)

933 001 050 – ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS
902 360 397- ASISTENCIA JURÍDICA TELEFÓNICA 24 HORAS

GARANTIAS DE ESTE SEGURO

PAGO DE UN SUBSIDIO MENSUAL _____ 600 €
AYUDA ECONOMICA EN CASO DE REVOCACIÓN _____ SUBSIDIO INDICADO
Hasta 3 meses para el asegurado profesional
Hasta 6 meses para el asegurado no profesional

GASTOS DE MATRICULACIÓN A CURSOS DE FORMACIÓN

Por pérdida total de puntos _____ hasta 500 €
Para la recuperación parcial de puntos..... ..hasta 250€

ASISTENCIA JURÍDICA TELEFÓNICA 24 HORAS

TRASLADO DEL VEHICULO CONDUCIDO POR EL ASEGURADO _____ hasta la base de la grúa que realice el servicio o hasta el domicilio del asegurado, según lo especificado en las condiciones generales de la póliza

RECURSO CONTRA LA VARIACIÓN INCORRECTA DE PUNTOS ___ la totalidad de su coste

GESTION INFRACCIONES DE TRÁFICO

-Vía administrativa _____ la totalidad de su coste
-Vía Contencioso Administrativo _____ hasta 600€

CUENTAS EJECUTADAS A 31 DICIEMBRE DEL 2022

INGRESOS		EJECUTADO
CUENTAS	CONCEPTO	2022
7000001	CUOTAS SOCIALES	59.959,78
7000002	CUOTAS DE ALTA	626,99
7590001	INGRESOS TARJETAS CEPESA	220,67
7590002	INGRESOS CARNET DIGITAL	195,00
7590004	INGRESOS COMIDA PATRONAL	470,00
7590005	INGRESO VENTA LOTERIA PROTOCOLARIA	160,00
7690002	INGRESO EXTORNOS SEGUROS	282,33
7700000	EXCESO INGRESO IMPUESTO MOD. 111-2021	145,10
TOTAL		62.059,87
GASTOS		EJECUTADO
CUENTAS	CONCEPTO	2022
602000	CUOTAS SOSTENIMIENTO CGAC	4.272,22
622001	LIMPIEZA Y CONSERVACION	61,47
622002	COMUNIDAD PISO	3.416,47
622003	PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES	309,60
622004	CRISTALIMP LIMPIEZA OFICINA	1.628,51
622206	REPARACION Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS	39,39
623001	FRA . SERVICIO JURÍDICO ABOGADO	2.904,00
623004	ASESOR FISCAL	72,60
623008	PRODAT -PROTECCIÓN DATOS	286,59
623009	CURSOS FORMACION COLEGIADOS	363,00
623010	FACTURA FNMT RENOVACION CERTIFICADO DIGITAL	16,94
623.200	APORTACION COLEGIADOS SERVICIO JURIDICO	4.093,53
625001	SEGUROS GENERALI	5.100,13
625002	SEGUROS ARAG	2.125,94
625004	SEGURO OFICINA MAPFRE SANTANDER	276,80
625005	SEGURO ACCIDENTES CONVENIO OFICINAS DESPACHO	202,35
625006	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL J.GOB	432,60
626001	COMISIONES BANCARIAS	129,62
627000	PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	166,71
627001	PUBLICIDAD : ANUNCIO FACULTAD DE ECONOMIA	150,00
627002	ANUARIO CGAC 2020	1.535,52
627003	RELACIONES PUBLICAS Y GASTOS DE PROTOCOLO	1.997,13
627004	DONATIVOS	415,86
627006	FIESTA PATRONAL	3.613,06
627009	LOTERIA NAVIDAD	360,00
627010	DESPLAZAMIENTOS CGAC	483,68
627105	DIETAS	657,00
628001	SUMINISTRO LUZ	413,15
628002	SUMINISTRO TELEFONO	1.128,13
629000	GASTOS VARIOS	265,65
629001	SUSCRIPCION LNE DIGITAL	219,99
629003	CORREOS Y TELEGRAFOS	313,13
629008	CONTASOL SOFTWARE	266,20
629.600	MATERIAL OFICINA	385,87
631000	TRIBUTOS	703,15
640001	NOMINA SECRETARIA	20.436,60
642000	SEGUROS SOCIALES	6.114,19
650001	RECIBOS FALLIDOS O INCOBRABLES	1.040,47
681000	AMORTIZACIONES I.M	210,48
TOTALES		66.607,73
RESULTADO 2022		-4.547,86

PRESUPUESTO 2023			subida 4 euros
CUENTA	CONCEPTO		PRESUPUESTO 2023
7000001	CUOTAS SOCIALES	14.854 € AL TRIMESTRE	61.104,00
7000002	CUOTAS DE ALTA	48,23*20 altas	964,60
	7590001	Ing. Tarjetas CEPESA	220,67
	7590002	INGRESOS CARNET DIGITAL	225,00
	7591004	Ing. Invitaciones Cena Patronal	500,00
7690000	INGRESOS FINANCIEROS		1.200,00
7690002	INGRESOS POR DEVOLUCIÓN DE SEGUROS		283,00
7780001	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		1.969,87
TOTAL			66.467,14
CUENTA	CONCEPTO		2023
6400001	NOMINA SECRETARIA		21.600,00
6420000	SEGURIDAD SOCIAL		6.462,00
6820000	AMORTIZACIONES VARIAS		250,00
6020000	CONSEJO GENERAL-226 colegiados*1,30 + 20altas * 84,78		5.221,20
6220002	COMUNIDAD PISO		3.753,72
6220003	PREVENCION DE RIESGOS LABORALES		309,60
6220004	SERVICIO LIMPIEZA CRISTALIMP		1.700,00
6227000	REPARACIONES	(Serv. Tecnico PC)	50,00
6231001	CONTRATO ASESORIA JURIDICA JUAN MARTINEZ DONATE		2.904,00
6232000	GASTOS EN SERVICIO JURÍDICO (PLEITOS)		4.100,00
6233002	PROT. DATOS		286,59
6230004	ASESOR FISCAL-IMPUESTO		72,60
6230009	CURSOS DE TRANSFORMACIÓN		200,00
6250001	PRIMAS SEGUROS GENERALI		5.000,00
6250002	PRIMAS SEGUROS ARAG RETIRADA CARNET		2.000,00
6250003	SEGURO RESPONSABILIDAD		432,60
6250004	SEGURO OFICINA REALE ,RC-OFICINA		280,00
6250005	SEGURO ACCIDENTES CONVENIO OFICINAS Y DESPACHOS-		210,00
6260000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES (GASTOS TRANSFERENCIAS)		130,00
6270000	PUBLICIDAD		608,63
6270003	RELACIONES PUBLICAS (GASTOS PROTOCOLO,GASTOS R.P)		2.000,00
6270004	DONATIVOS		300,00
6270005	PROVISIONES A SECCIONES		200,00
6270007	DIETAS DESPLAZAMIENTOS AL CONSEJO GENERAL		1.500,00
6271005	DIETAS		450,00
6270008	FIESTA PATRONAL		2.000,00
6270009	LOTERÍA DE NAVIDAD		360,00
6280001	SUMINISTROS: ELECTRICIDAD		415,00
6280002	TELEFONO+FAX		1.165,00
6290000	GASTOS GENERALES		270,00
6290001	SUSCRIP. NUEVA ESPAÑA		220,00
6290008	CONTASOL- SOFTWARE CONTABILIDAD		266,20
6290003	CORREOS Y TELEGRAFOS		250,00
6296000	MATERIAL DE OFICINA		200,00
6310000	TRIBUTOS (IBI)		700,00
6500001	RECIBOS INCOBRABLES		600,00
TOTAL			66.467,14
			0,00

CONSIDERACIONES A LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022

El resultado del 2022 ha sido negativo, se obtuvieron unas pérdidas de 4.547,86 €, estos resultados se deben a varios factores, se abonó el pago del anuario del 2020 por importe de 1.535,52€, también hubo una cantidad significativa de recibos fallidos que asciende a 1.040,47 €, en consecuencia de las bajas generadas este año.

Este año a diferencia del año 2021, las altas no fueron tan notables, y el censo va disminuyendo en su gran mayoría por la jubilación de los colegiados, de ahí la importancia de promover la colegiación y animar a compañeros a que se colegien.

En esta Asamblea General se presenta una subida de las cuotas trimestrales para afrontar los nuevos presupuestos, se aplicará el IPC 5,7% y será a partir de la cuota del tercer trimestre sólo para los colegiados que estén en activo. Quedando los pasivos y mayores de 70 años en las mismas condiciones que había hasta ahora. Es necesario para poder mantener un equilibrio en el presupuesto y en las cuentas de nuestro Colegio.

El Servicio Jurídico viene manteniéndose con unos gastos asumibles por el momento.

Sobre los ingresos presentados en el Presupuesto, hacemos una estimación de 20 altas nuevas, y estimamos unos ingresos financieros de 1.200 € en intereses si se aprueba la inversión de Letras del Tesoro o depósitos a plaza fijo que generen algún tipo de rendimiento en la tesorería.

El Colegio se adhiere al Plan Impulso 2023 para potenciar la colegiación de jóvenes y mujeres, con promociones y ofertas atractivas en las nuevas altas.

El Colegio de Oviedo sigue desde el 2014 con la CUOTA DE ALTA AL 50%, con un precio de entrada muy asumible, 48,23€, y así se seguirá manteniendo y promocionando.

No ha habido ningún prodedimiento informativo ni sancionador, ni quejas, ni reclamaciones por parte de los colegiados, consumidores y usuarios.